

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona Bolívar

Estado N° 042

Jueves, 01 de septiembre de 2022.-

Radicación	Clase de Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto	Auto y/o Anotación
13052408900120060004200	Alimentos Mayores.	Para Rafael Ángel González Salas.	Rafael González Mendoza.	30-ago-22	Auto Fija Fecha de Audiencia Para Reconstrucción de Expediente (12-de septiembre a las 09:30 a.m.). Se Adjunta Providencia.

Número de registros: 01.

En la fecha jueves, primero (1°) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfijará en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a las providencias que por este medio se notifican a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.

PEDRO JOSÉ GUZMÁN PÁJARO.
Secretario